

# Entrega 2

PROYECTO SEMESTRAL ENTREGA: 12 DE MAYO, 19:59.

## 1. Objetivos

- Evaluar los conocimientos de cada alumno sobre *ruby on rails*.
- Continuar con el desarrollo de funcionalidades.

### 2. Entrega 1: sprint review

Tras la primera entrega comienza oficialmente el segundo *sprint* de su desarrollo. Deben contactarse con su *product owner* y agendar otra *sprint review* a realizarse a más tardar el **25 de Abril**. En esta instancia se discutirá el diagrama E/R entregado, se planificarán las funcionalidades a realizar durante el segundo *sprint* y se evaluarán sus conocimientos sobre *docker* de manera individual. Además, deberán mostrar una demo funcional de su proyecto en *Heroku*.

## 3. Entrega 2: Evaluación individual

Al final del segundo *sprint* se realizará una evaluación individual a cada integrante para evaluar sus conocimientos de *ruby on rails*. Deben estar preparados para responder tanto preguntas conceptuales como aplicadas en sus proyectos.

## 4. Funcionalidades y requisitos mínimos de desarrollo

Dada la planificación del *sprint* realizada, deben adherirse lo más posible a ella en cuanto al desarrollo de funcionalidades y manteniendo los requisitos mínimos de desarrollo. Es decir, su trabajo debe reflejarse en su tablero de *Trello*, donde se plasme un correcto flujo de tarjetas por cada funcionalidad trabajada. Deben organizar su repositorio inspirados en la metodología *gitflow*. Su proyecto debe respetar su guía de estilo revisada por *rubocop*. Deben lanzar a producción su aplicación en *Heroku* antes de finalizar el *sprint*.

#### 5. Entrega

En su repositorio de *GitHub* asignado deben subir el código de su aplicación (se revisará el último *commit* en la *branch master*). Incluyan un archivo README.md con la dirección de su aplicación montada en *Heroku*. La fecha de entrega es el 12 de mayo a las 19:59.

## 6. Política de integridad académica

Los alumnos de la Escuela de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica de Chile deben mantener un comportamiento acorde a la Declaración de Principios de la Universidad. En particular, se espera que mantengan altos estándares de honestidad académica. Cualquier acto deshonesto o fraude académico está prohibido; los alumnos que incurran en este tipo de acciones se exponen a un Procedimiento Sumario. Es responsabilidad de cada alumno conocer y respetar el documento sobre Integridad Academica publicado por la Dirección de Docencia de la Escuela de Ingeniería en el SIDING.

Específicamente, para los cursos del Departamento de Ciencia de la Computación, rige obligatoriamente la siguiente política de integridad académica. Todo trabajo presentado por un alumno para los efectos de la evaluación de un curso debe ser hecho individualmente por el alumno, sin apoyo en material de terceros. Por "trabajo" se entiende en general las interrogaciones escritas, las tareas de programación u otras, los trabajos de laboratorio, los proyectos, el examen, entre otros. Si un alumno copia un trabajo, obtendrá nota final 1.1 en el curso y se solicitará a la Dirección de Pregrado de la Escuela de Ingeniería que no le permita retirar el curso de la carga académica semestral. Por "copia" se entiende incluir en el trabajo presentado como propio partes hechas por otra persona. Obviamente, está permitido usar material disponible públicamente, por ejemplo, libros o contenidos tomados de Internet, siempre y cuando se incluya la referencia correspondiente. Lo anterior se entiende como complemento al Reglamento del Alumno de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Por ello, es posible pedir a la Universidad la aplicación de sanciones adicionales especificadas en dicho reglamento.